



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1137-19

Salta, 15 MAR 2019

Expte. Nº 7023/18

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 008/19 de esta Facultad, mediante la cual se llama a concurso cerrado (Punto 1 del Anexo de la Res. CS. Nº 425/17) de antecedentes y prueba de oposición para cubrir Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación simple para la asignatura **MATEMÁTICA I**, del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta, se dispone las fechas de inscripción para los aspirantes al concurso de referencia, desde el 11.03.19 y hasta el 22.03.19, y;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 25.02.19 la Dirección General Académica, solicita a la Dirección General Administrativa y, por su intermedio al Departamento de Personal de esta Unidad Académica informe la nómina de personal docente que puede acceder al presente concurso, para que la Dirección General de Mesa de Entradas proceda a su notificación.

Que el día 13.03.19, el Departamento de Personal informa la nómina de los Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en condiciones de acceder a participar en el presente concurso, a fs. 14.

Que en consecuencia no fueron notificados los postulantes de la presente convocatoria en tiempo y forma según lo dispuesto por el Art. 4º de la Res. CD-ECO Nº 008/19.

Que es necesario establecer un nuevo período de inscripción para garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas para el concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 4º de la Res. CD-ECO Nº 008/19, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará redactado de la siguiente manera:

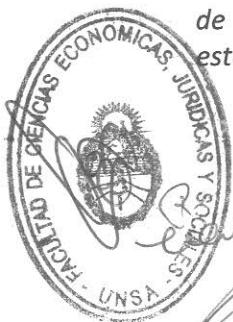
"ARTÍCULO 4º.- DISPONER el siguiente período de inscripción para los Auxiliares Docentes de Primera Categoría regulares de la asignatura **MATEMÁTICA I**, de acuerdo a lo establecido por el inciso l.a) del punto A del Anexo I de la Res. CS Nº 425/17:

Fecha de apertura:

15 de Abril de 2019 a horas 09:00

Fecha de cierre:

30 de Abril de 2019 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

737-19

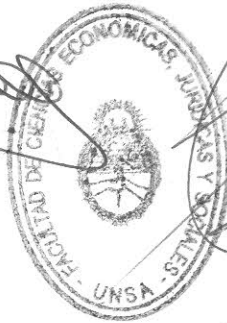
Las inscripciones serán recibidas por la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación Cra. María Rosa PANZA de MILLER; la Directora General Académica Sra. Norma A. VILCA, la Directora de Apoyo Docente Sra. Rosa Amalia MONTERO y la Jefa de Concursos y Planeamiento Sra. Alba H. LÓPEZ, en la Dirección de Apoyo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Camino a Vaqueros - 4400 - Salta, de lunes a viernes de 9 a 15 horas. Para mayor información dirigirse a Sitio Web www.economicas.unsa.edu.ar, link "DOCENCIA".

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE FEHACIEMENTEMENTE por Dirección de Mesa de Entradas a los Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares, incluidos en la nómina que figura a fs. 14 del expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER al Departamento de Matemática, a los miembros del Jurado, a la Profesora Responsable de la asignatura Matemática I Prof. Angélica Elvira ASTORGA, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Apoyo Docente y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa